



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, CONVOCADO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, TRES PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

EL Tribunal del Concurso-Oposición Promoción Interna para la cobertura de tres plazas de Oficial del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real acordó:

PRIMERO.- DECLARAR “APTOS” A LOS SIGUIENTES ASPIRANTES POR HABER SUPERADO LA QUINTA PRUEBA:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
Sánchez-Crespo Sánchez-Crespo, Jesús Lorenzo	7,20
Moreno Martín, José Manuel	8,70
Pérez Carrasco, José Julián	8,50

SEGUNDO.- SEXTA PRUEBA VOLUNTARIA DE IDIOMAS.

Ante el Tribunal, los aspirantes presentan sendos documentos por los que renuncian a la realización de la prueba sexta, voluntaria de idiomas, por lo que se procede a la calificación de la fase de oposición y a la valoración de la fase de concurso.

TERCERO.- CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Apellidos y Nombre	Prueba 1ª	Prueba 2ª	Prueba 3ª	Prueba 4ª	Prueba 5ª	Total
Sánchez-Crespo Sánchez-Crespo, Jesús Lorenzo	7,81	6,95	APTO	APTO	7,20	21,96
Moreno Martín, José Manuel	9,45	7,83	APTO	APTO	8,70	25,98
Pérez Carrasco, José Julián	9,01	5,29	APTO	APTO	8,50	22,80

CUARTO.- FASE DE CONCURSO.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
Sánchez-Crespo Sánchez-Crespo, Jesús Lorenzo	5,50
Moreno Martín, José Manuel	3,40
Pérez Carrasco, José Julián	4,20



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

QUINTO.- PUNTUACION TOTAL

Apellidos y Nombre	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	TOTAL
Sánchez-Crespo Sánchez-Crespo, Jesús Lorenzo	21,96	5,50	27,46
Moreno Martín, José Manuel	25,98	3,40	29,38
Pérez Carrasco, José Julián	22,80	4,20	27,00

SEXTO.- RELACION DE ASPIRANTES QUE SE PROPONEN PARA SU NOMBRAMIENTO

Este Tribunal calificador, de conformidad con lo dispuesto en la base octava, acuerda elevar la propuesta de aspirantes seleccionados al órgano competente, para que elabora la propuesta de nombramiento pertinente.

- D. José Manuel Moreno Martín
- D. Jesús Lorenzo Sánchez-Crespo Sánchez-Crespo
- D. José Julián Pérez Carrasco

SEPTIMO.- PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.

Por último, este Tribunal acordó publicar el presente acuerdo en la Página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los interesados.

Contra el presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa, podrá usted interponer Recurso de Alzada y potestativo de reposición en los supuestos previstos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ciudad Real, 4 de Marzo de 2021

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL